

La recuperación del paisaje cultural como un proceso abierto: el caso del Parque Fluvial Colonias del Llobregat

Pere VALL CASAS

Profesor adjunto de Urbanismo: ESARQ.VIC

RESUMEN: Los paisajes culturales adquieren un peso creciente en la ordenación del territorio postindustrial y su uso inteligente se ha convertido en un importante factor de desarrollo. Este trabajo presenta el caso del Parque Fluvial Colonias del Llobregat con el objetivo de ensayar un método de intervención acorde con la complejidad de estas áreas. La tradicional preservación del patrimonio mediante una zonificación restrictiva deja paso a un enfoque más dinámico y propositivo, fundamentado en el entendimiento del paisaje cultural como red de recursos e itinerarios. Se reconoce la estructura física del conjunto, se propone una interpretación estratégica, y se identifica una relación de microproyectos a impulsar.

Descriptores: Paisaje. Parques fluviales. Parques industriales. Patrimonio cultural. Desarrollo territorial.

I. INTRODUCCIÓN

La revalorización de territorios de alto valor cultural constituye un fenómeno emergente. Son cada vez más frecuentes las iniciativas que impulsan la recuperación de ámbitos geográficos donde el habitar humano ha configurado un paisaje distintivo. Estas experiencias, vinculadas a una promoción económica de nuevo cuño consciente del valor estratégico de la cultura, se han desarrollado hasta ahora de forma espontánea bajo el amparo de fondos estructurales europeos. La proliferación de casos y la previsible cancelación de estas ayudas invita a reflexionar sobre el método a seguir para su racionalización y desarrollo.

Se trata, además, de un fenómeno escasamente estudiado y su desconocimiento conduce a un cierto vacío disciplinar que conviene paliar con el aporte de experiencias concretas. En este sentido, la singularidad de

las colonias industriales del curso medio del río Llobregat y la consistencia del compromiso colectivo a favor de su recuperación, son significativas.

Consideramos útil revisar este caso como referencia para una aproximación metodológica general sobre la intervención en paisajes culturales, que puede ser de interés para entidades y profesionales vinculados a la gestión del patrimonio.

2. PRESENTACIÓN DEL CASO DE ESTUDIO

2.1. Las colonias textiles del Baix Berguedà

Las particulares condiciones de la revolución industrial catalana, desarrollada en ausencia de carbón, provocaron la explotación intensiva de algunos ríos y la construcción de un paisaje fluvial excepcional en el panorama de la primera industrialización europea. La colonia textil es

su elemento más destacable, no tanto por la calidad arquitectónica y urbanística, ni tampoco por presentar un funcionamiento diferente al de cualquier poblado obrero, sino por su abundancia, densidad y homogeneidad formal (DOREL, 1992).

El conocimiento de la colonia textil como modelo físico, económico y social cuenta actualmente con aportaciones relevantes. El trabajo de Ignasi Terradas sobre el caso concreto de la Ametlla de Merola aborda por primera vez el análisis especializado de este fenómeno (TERRADAS, 1979). Estudios posteriores como el de Gracia Dorel-Ferré sobre la colonia Sedó (DOREL, 1992 bis), el de Rosa Serra sobre el conjunto de las colonias textiles de Cataluña (SERRA, 2000), o el de Jordi Clua sobre legislación y asentamientos fabriles (CLUA, 2001), ofrecen aproximaciones precisas sobre este fenómeno desde la historia y la geografía. Se trata, sin embargo, de enfoques descriptivos sobre un patrimonio histórico que reclama con urgencia una revisión en clave propositiva, a fin de encauzar con criterio suficiente nuevas políticas de recuperación.

En este sentido, la mejor baza de las colonias textiles catalanas de cara a su aprovechamiento como recurso cultural consiste, seguramente, en su capacidad de construir un paisaje fluvial singular. La repetición de fábricas y bloques residenciales en la secuencia de meandros y la regularidad de las leyes de disposición, producen un paisaje a la vez diverso y coherente, cuyo valor no reside en la calidad de cada pieza considerada aisladamente sino en su conjunto (ver FIG. 1). Entender el rosario de colonias textiles como un sistema unitario permite aprovechar mejor la potencia de su implantación territorial y, a la vez, aglutinar el esfuerzo de sus comunidades dispersas en la revalorización del entorno fluvial (VALL, 1999).

El río Llobregat, al pie de las primeras estribaciones del Prepirineo, vertebró la secuencia de colonias textiles catalanas más intensa y valiosa. Dieciséis asentamientos industriales y tres núcleos urbanos se suceden a lo largo de veinte kilómetros del curso fluvial en su paso por el Baix Berguedà. Un rico entramado de vínculos alternativos a la carretera (caminos de la red rural, canales y ferrocarril) articula un amplio abanico de recursos culturales. Este conjunto ha sido incluido en el reciente Plan

de Patrimonio Industrial como bien histórico de reconocido valor según el acuerdo alcanzado por la Dirección General de Bellas Artes, el Ministerio de Educación y Cultura y las comunidades autónomas.

El interés del paisaje que se presenta radica en su integridad física y su carácter emblemático, de acuerdo con los criterios considerados por el *National Register of Historic Places* norteamericano (ALANEN & al., 2000). El estado de conservación actual de la mayoría de colonias y su entorno fluvial y rural es, en términos generales, aceptable. Los principales edificios y espacios públicos se mantienen, así como notables muestras de mobiliario, útiles y máquinas. La huella física de las colonias en el valle cuenta también con el testimonio escrito y gráfico de sus antiguos moradores. Por otro lado, la singularidad del

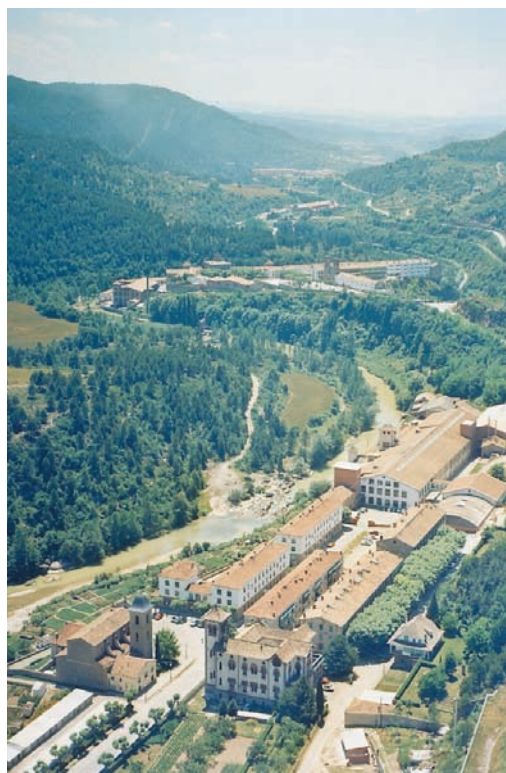


FIG. 1. Vista aérea de las colonias Viladomiu Vell, Viladomiu Nou, Guixaró y Cal Prat. Esta secuencia constituye el ámbito fluvial más representativo del conjunto por la proximidad y calidad urbana de sus asentamientos

Fuente: Paisajes Españoles, 1978.

conjunto, atribuida al hecho de ser una de las muestras más significativas de colonización industrial sobre un curso fluvial, refuerza todavía más el valor intrínseco del paisaje.

2.2. La fragilidad de un paisaje fluvial valioso

Este territorio entra en la época de la postindustria bastante deteriorado y sin expectativas de revalorización. El desmoronamiento del sistema de colonias textiles conduce a los municipios ribereños a una pérdida de identidad productiva. Se intensifica, en cambio, el rol viario del valle con el desdoblamiento de la C-16 integrada a la E-09, aunque al servicio de dinámicas económicas externas y sin el soporte de una identidad productiva local. La antigua vía de acceso a las fábricas se ha consolidado como una vía de paso desde Barcelona hacia la oferta turística de la montaña y se convertirá, previsiblemente, en una vía de conexión entre los frentes portuarios mediterráneo y atlántico.

La servidumbre viaria y la falta de una identidad productiva se han traducido en una pérdida de identidad física. Asistimos actualmente a un proceso de ocupación dura y degradante del valle difícil de revertir. Al impacto de la C-16 y las plataformas de suelo industrial, hay que añadir la proliferación de canteras. Colonias y río, un patrimonio cultural de primer orden, se diluyen en un entorno de baja calidad sin forma ni carácter.

La obsolescencia del planeamiento vigente agrava esta situación. Las colonias mantienen todavía la calificación urbanística de implantaciones industriales, con escasa consideración a su valor patrimonial y a la emergencia de nuevos usos alternativos a la actividad textil tradicional (segunda residencia, turismo, textil reciclado y otras actividades industriales). Este hecho incrementa la fragilidad del paisaje y lo expone a procesos de degradación irreversibles como el derribo de edificios relevantes.

2.3. Hacia una nueva identidad productiva

Pero a pesar de este panorama sombrío, las colonias textiles del Baix Berguedà

presentan actualmente indicios de transformación positiva. El análisis de su estado actual ha constatado la necesidad de desterrar algunos tópicos habituales como son la ausencia de actividad en las fábricas y la identidad exclusivamente industrial de las colonias (VALL, 2001).

Respecto a la actividad industrial, se ha comprobado que las fábricas están infrautilizadas pero no vacías. Se ocupa el suelo industrial más competitivo, de fácil acceso y planta libre, y permanece desocupado el menos apto. Las grandes empresas textiles han sido sustituidas por pequeñas y medianas empresas, la mayoría vinculadas al mismo sector.

Por otro lado, la importancia patrimonial del conjunto y su excelente comunicación con el mercado metropolitano barcelonés facilitan el desarrollo de un turismo compatible con la actividad industrial. Actualmente se detectan indicios de una nueva identidad turística: apertura de restaurantes en las colonias, consolidación de segundas residencias y práctica de actividades lúdicas (turismo cultural, pesca y deportes de aventura).

Estas dinámicas constatan la emergencia de una nueva realidad humana y económica y confirman un cambio de ciclo: la sustitución de la manufactura textil como ocupación exclusiva por una identidad productiva más diversa y sensible al patrimonio natural y cultural. La actividad textil, de profundas raíces, mantiene todavía un peso importante pero en convivencia con una actividad turística creciente.

De hecho, el cambio de estructura productiva y la consiguiente reutilización del patrimonio histórico industrial con nuevos fines es un episodio recurrente en territorios de industrialización antigua. Iniciativas emblemáticas como los ecomuseos de *Le Creusot* (JACOMY, 1982) o *Bergslagen* (NISSER, 1975), por citar sólo casos de revalorización de áreas extensas de reconocido valor cultural, nacen a principios de los años setenta a partir de una conciencia precoz sobre la necesaria reorientación económica y funcional de sus instalaciones industriales. Estas experiencias se anticipan en treinta años al caso que se presenta y sirven de referencia para ilustrar la complejidad y dimensión temporal de estos procesos.

2.4. La iniciativa del Parque Fluvial Colonias del Llobregat

Desde el año 1997 la iniciativa local Parque Fluvial Colonias del Llobregat impulsa la revalorización de las colonias textiles del Baix Berguedà. Su objetivo es preservar el singular paisaje industrial a favor de una nueva identidad productiva. Este territorio no dispone actualmente de una dirección específica desde donde proyectarse, e intenta encontrar su sitio en el circuito convencional de vías rápidas y polígonos industriales sin cuestionar si es ésta la opción más adecuada a sus capacidades. En este sentido, el Baix Berguedà no puede competir con la ventajosa localización industrial que ofrece la vecina comarca del Bages, dotada de amplias reservas de suelo llano bien comunicado.

Sin embargo, la potente identidad de su patrimonio cultural puede constituir la base para un posicionamiento óptimo si se opta decididamente por un modelo industrial orientado a la producción de bienes de mayor valor añadido y compatible con el uso turístico. De hecho, la coexistencia del ocio con una actividad productiva de alto valor añadido se ha convertido en una alternativa recurrente para territorios de valor cultural que buscan su promoción económica, como el Parque Agrario del Baix Llobregat, donde una agricultura muy tecnificada convive con prácticas lúdicas propias de un parque metropolitano. El Plan Estratégico para el desarrollo del Parque Fluvial Colonias del Llobregat se orienta también en esta dirección y da prioridad simultáneamente a la consolidación de la oferta turística, la cualificación del sector productivo y la preservación del patrimonio natural y cultural de la zona (MIRALDA & *al.* 1999).

Esta iniciativa está secundada por dos comarcas (Berguedà y Bages) y ocho municipios (Avià, Berga, Casserres, Gaià, Gironella, Navàs, Olvan y Puigreig). Actualmente, un consorcio se encarga de su gestión y cuenta con el apoyo de administraciones públicas locales (Ayuntamientos, Diputación de Barcelona y Consejo Comarcal del Berguedà) y autonómicas (Generalitat de Catalunya). Se dispone también de una amplia y diversa representación de la sociedad civil local con intereses directos en la zona, a través de

entidades privadas sin ánimo de lucro como la Fundación CaixaManresa, la Federación de Asociaciones de Vecinos del Baix Berguedà, la Asociación de Pescadores del Baix Berguedà, la Asociación de Productores y Usuarios de Energía Eléctrica, la Asociación de Agroturismo del Berguedà, la Asociación Comarcal de Empresarios del Berguedà y la Delegación del Berguedà de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona.

La división municipal del territorio comporta una dificultad añadida a la gestión conjunta del Parque Fluvial pero supone, en realidad, un obstáculo más formal que estructural. El sólido vínculo geográfico existente entre las colonias por su proximidad y fácil comunicación en el valle, favorece la cohesión espontánea de sus vecinos al margen de la adscripción municipal y facilita el desarrollo de acciones conjuntas como la celebración de eventos populares o el mantenimiento de caminos. Por otro lado, el Consorcio del Parque se constituye con el fin de coordinar las administraciones locales tan solo en la promoción de aquellos proyectos concretos donde el impulso supramunicipal sea más ventajoso. Se pretende, en definitiva, evitar duplicidades y mantener un equilibrio lógico entre municipios en la programación de las acciones.

3. MARCO GENERAL DE REFERENCIA: EL PARQUE PATRIMONIAL

3.1. El parque patrimonial como instrumento de desarrollo territorial

La iniciativa del Parque Fluvial Colonias del Llobregat no es un hecho excepcional. Son diversas las experiencias que impulsan actualmente la revalorización de antiguas áreas productivas obsoletas a partir del reconocimiento de su valor cultural. Todas ellas participan de un entorno conceptual común. Por un lado, se asume tácitamente un nuevo modelo de desarrollo territorial que relativiza los indicadores clásicos de progreso (crecimiento industrial y demográfico) a favor de la sostenibilidad y el respeto por las identidades locales. Por otro lado, se desplaza

el concepto tradicional de patrimonio, restringido a aquellas piezas singulares de reconocido interés natural y cultural, a favor de un enfoque de alcance más amplio que abarca la totalidad del paisaje. Si la prohibición puntual era el instrumento adecuado para proteger el objeto excepcional, la revalorización activa del paisaje intenta canalizar la demanda social de calidad ambiental. Ya no se trata de mantener algunas *islas de supervivencia* —parques naturales o monumentos nacionales— sino de entender los procesos que construyen el paisaje y re proyectarlos activamente (GAMBINO, 1988).

El patrimonio-paisaje, concebido como la huella material de una sociedad sobre un territorio, adquiere un peso creciente en el uso y ordenación del territorio postindustrial. Su gestión inteligente se ha convertido en un instrumento importante de promoción económica, tal como lo demuestra una rica generación de parques fluviales, parques agrarios y ecomuseos surgidos en Europa y en Estados Unidos. Este país, y especialmente sus estados del noreste de industrialización más antigua, han desarrollado un *know how* importante para la promoción del patrimonio industrial, en el contexto de un mercado turístico interior muy potente y competitivo. Las iniciativas norteamericanas cuentan también con el amparo de leyes y programas de ayuda técnica y financiera. El programa *National Heritage Areas*, en funcionamiento desde 1996, da cobertura a aquellos procesos de recuperación de paisajes nacionales distintivos reconocidos por el Congreso de los EEUU.

La recuperación de piezas de patrimonio-paisaje de alto valor ambiental genera actividad turística y garantiza una imagen de calidad óptima para la revalorización de territorios en declive. La denominación genérica de *parque patrimonial* permite agrupar estas iniciativas en las que convergen objetivos sociales, ecológicos y productivos. Cada caso plantea un equilibrio específico entre estas tres facetas. El *Parco Agricolo Sud Milano*, por ejemplo, suplanta el valor productivo del suelo agrícola por un esteticismo amable y conservador (FERRARESI & al., 1993), en contraste con el Parque Agrario del Baix Llobregat que apuesta por una agricultura competitiva y

económicamente rentable (SABATÉ, 1998). La misma matriz admite enfoques ambientalistas o productivistas.

3.2. Ocio y territorio. ¿Parques temáticos o parques patrimoniales?

Podemos distinguir dos tipos de ocio en función del grado de vinculación con el territorio: el ocio ajeno a la identidad del lugar donde se practica y el ocio orientado al reconocimiento de esa identidad. En el primer caso, el territorio actúa únicamente como servidor abstracto de acceso y espacio. En el segundo caso, se valora la expresión material de una cultura, de una manera específica de vivir y producir. Ambas opciones presentan, en su extremo, traducciones físicas divergentes. El ocio ajeno al lugar tiende a construir recintos estancos y monofuncionales, como estadios o parques temáticos, donde la actividad lúdica se recluye en sí misma segregada de otros usos. Cuando el acento recae, en cambio, en el reconocimiento de la identidad cultural de una región, en la experiencia de su paisaje físico y humano, la práctica del ocio se dispersa encadenando aquellos lugares más significativos en convivencia con usos productivos y residenciales propios de un territorio vivo. El parque patrimonial es la expresión física de este hecho.

Un análisis panorámico sobre la proyectación de este tipo de espacios (SABATÉ & al., 2001) permite constatar la coincidencia general en un cierto método de intervención a pesar de la disparidad de situaciones donde se aplica. Casos como el Parque Agrario del Baix Llobregat y el *Emscher Park*, de dimensiones y contextos muy diversos, participan de un bagaje conceptual común. Ambos parques, un espacio agrícola de la cintura metropolitana barcelonesa y un territorio devastado por la industria pesada en el continuo urbano del Ruhr, coinciden en el propósito de transformar la identidad *en bruto* del territorio en producto de consumo social articulando redes de recursos culturales y naturales de uso lúdico.

Antiguas infraestructuras de transporte como canales y ferrocarriles se integran en un sistema de vías lúdicas que permite la llegada a los lugares más apreciados sin interferir con la actividad productiva y

residencial existente. Este entramado de recursos (estructura física) necesita, sin embargo, una interpretación global (estructura interpretativa) para convertirse en un producto de consumo social comprensible. Las piezas seleccionadas se agrupan y jerarquizan al entorno de ámbitos temáticos especializados donde se proponen al visitante diversas experiencias. Se disponen las puertas del parque, o zonas de acogida equipadas con las infraestructuras de acceso necesarias (aparcamientos, estaciones de transporte público, servicios, puntos de información); y se ubica el centro de interpretación donde se ofrece una presentación atractiva y coherente del conjunto. Este utillaje conceptual básico para la proyectación de los parques patrimoniales ha sido especialmente desarrollado en los Estados Unidos. El *Plan for the Allegheny Ridge* (1992) elaborado por Lane, Frenchman & Associates ilustra con claridad esta aportación instrumental.

La representación del parque patrimonial como un entramado de bienes naturales y culturales adquiere un significado más amplio a la luz de la contraposición entre el modelo de organización reticular propio del territorio postindustrial y la concepción gravitatoria clásica. El entendimiento del territorio como una red de significados reconoce la imposibilidad de prever su desarrollo y reducirlo a un orden estable (DEMATTEIS, 1986). La multiplicidad y autonomía de los nodos asume la diversidad de intereses y favorece la posibilidad de intervenir creativamente en cada recurso transformando su especificidad en una nueva oportunidad de desarrollo. La red global se concibe como condición mínima pero suficiente para dar sentido a una intervención local muy selectiva.

4. MÉTODO DE INTERVENCIÓN: ESTRUCTURA Y OPORTUNIDAD

4.1. El Parque Fluvial Colonias del Llobregat: estructura física y estructura interpretativa

El croquis seccional de un valle, concebido por Patrick Geddes como síntesis esencial de los contenidos geográficos, antropológicos y económicos de un territorio, resulta

especialmente útil para comprender la disposición de los recursos culturales. El río Llobregat, en el tramo que nos ocupa, discurre en dirección norte-sur por un valle considerablemente estrecho (ver FIG. 2). A su lado, se disponen las colonias textiles y se concentran las piezas más valiosas vinculadas a la industrialización del siglo XIX. Los pueblos y las principales infraestructuras de acceso (carretera y ferrocarril) se ubican en relleños intermedios, entre el curso del agua y los altiplanos laterales. Multitud de ermitas y haciendas agrícolas, provenientes de una milenaria cultura rural, pueblan las tierras interiores. Existe una relación secular entre los altiplanos agrarios, donde una población excedente mantiene vínculos precarios con la tierra, y los poblados ribereños, donde las fábricas movidas por el agua convierten al agricultor en obrero. Se trata de dos mundos complementarios articulados a través del río y sus afluentes.

El diseño de la red de recursos que vertebra el parque parte del entendimiento del valle y del proceso constructivo que lo ha



FIG. 2. Vista aérea del valle del río Llobregat a su paso por el Baix Berguedà

Fuente: *Geografía de Catalunya*, Aedos, Barcelona, 1968.

ido configurando a lo largo del tiempo. Los trazados de la antigua carretera y del ferrocarril, recuperados como vías de tránsito local y complementados con nuevos itinerarios, concentran el peso de la movilidad. Algunos circuitos cercanos conectan al eje aquellos bienes del entorno rural inmediato. Otros circuitos lejanos, en cambio, establecen vínculos entre el sistema de colonias y conjuntos patrimoniales externos. Los numerosos afluentes del río Llobregat desempeñan, en este sentido, un papel relevante dada su habitual relación con recursos vinculados al manejo del agua y a la colonización religiosa.

Una constelación de edificios y piezas verdes (huertos, campos y alamedas) componen la estructura física del parque, y la primera tarea a emprender es su inventario y catalogación (CAPEL, 1996). El valor arquitectónico, tipológico o paisajístico de cada elemento es sin duda fundamental en una primera selección, pero también lo es el valor simbólico, y el posible interés local depositado en su recuperación. La calidad de la red no depende sólo de la consistencia física de las piezas, sino también de su peso en la memoria local y del sustrato de adhesiones que garantizan su estabilidad. Son igualmente importantes los vínculos que los diversos recursos establecen entre sí (ver FIG. 3).

La interpretación de esta estructura física permite establecer diversos ámbitos complementarios. Para ello se diagnostican las fortalezas y debilidades de cada colonia y se propone una especialización adecuada a sus capacidades dentro de la oferta conjunta del parque. Se identifican también cuatro ámbitos temáticos de rango superior concebidos como puertas principales de acceso (ver FIG. 4). La Puerta del Comercio consolida la vocación actual de la colonia Rosal como área de servicio de la C-16; la Puerta de la Cultura presenta la colonia como modelo social a partir de la singular vitalidad asociativa de la Ametlla de Merola; la Colonia Museo aprovecha la existencia de una oferta museística ya consolidada en Cal Vidal; y, finalmente, el Centro del Parque, ubicado en el ámbito donde la secuencia de colonias se manifiesta con mayor plenitud, ejemplifica el paisaje industrial. La orientación asignada a las puertas pretende, en definitiva, ser coherente con el carácter y los intereses de sus colonias.

4.2. Microproyectos

El Parque Fluvial Colonias del Llobregat es una iniciativa de desarrollo integral que pretende la implantación de nuevas actividades de mayor valor añadido. El horizonte de una nueva identidad productiva se fragmenta en pequeños horizontes más cercanos con el objetivo de generar dinámicas participativas, abiertas al conjunto de las administraciones y a la sociedad civil. Se trata de actuaciones concretas y precisas, de dimensión reducida, adaptables a los intereses puntuales de operadores muy diversos y poco articulados. El término microproyecto responde a este perfil y presenta también las siguientes características: una disposición difusa encaminada a la máxima sensibilización, un planteamiento estratégico atento a las oportunidades locales, y un carácter emblemático dirigido a mejorar la percepción social del parque (ver FIG. 5).

Una lista abierta de microproyectos abarca la tematización de rutas y espacios, la restauración ambiental del río, la rehabilitación arquitectónica y la reforma urbana de las colonias. Todos ellos se formulan desde el conocimiento directo de las expectativas locales generadas por el parque, y también de las personas comprometidas en su desarrollo. Se impulsan los microproyectos de mayor madurez, traducida en grado de soporte local y viabilidad técnica y económica. Se consideran prioritarios aquellos que tienen por objetivo configurar las puertas principales de acceso al parque. Su importancia estructural va más allá de la inmediata rentabilidad económica, y por esta razón requieren el impulso inicial de la administración pública.

La experiencia del Emscher ilustra también la opción por los proyectos locales como método operativo razonable para intervenir en territorios extensos y complejos. Se trata, a diferencia de nuestro caso, de intervenciones de escala y ambición mucho mayor que responden a los objetivos preestablecidos por una administración pública (el gobierno del *land Nordrhein-Westfalen*) volcada en el desarrollo de la región (GROHÉ, 1991). Es remarcable, sin embargo, la coincidencia de ambos parques en la vertebración de sus microproyectos a través de itinerarios. Se entiende que tan



FIG. 3. Estructura física del àmbit cercano al nucleu urbà de Navàs. Se indiquen també els microprojectes previstos en esta zona

Fuente: MIRALDA & al. (1999).

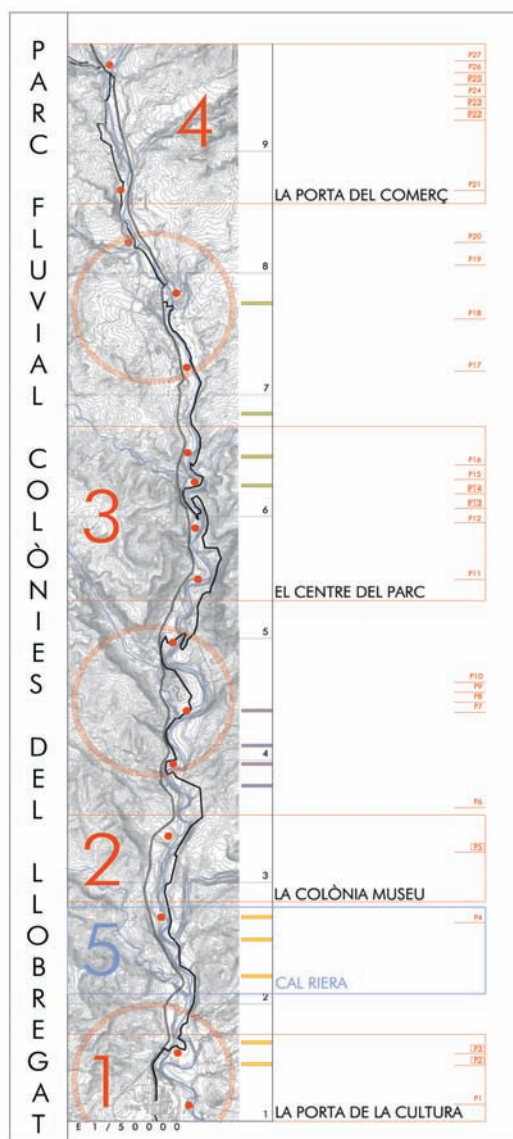


Fig. 4. Estructura interpretativa del Parque Fluvial Colonias del Llobregat

Fuente: MIRALDA & al. (1999).

importante como las mismas intervenciones es su necesaria socialización. Caminos y nodos de intercambio con los sistemas de transporte público deben garantizar un acceso atractivo y coherente al conjunto.

La ejecución de los microproyectos en el caso que se presenta encuentra una dificultad importante en el amplio predominio de la titularidad privada del suelo y los inmuebles del Parque. Las

grandes propiedades familiares originales tienden a mantenerse estables. Sus dueños son partidarios de alquilar los edificios residenciales e industriales, y conservar la titularidad del patrimonio. El único caso significativo de titularidad municipal en el Parque se da en el conjunto monumental de Cal Pons, propiedad del Ayuntamiento de Puig-reig (VALLI, 2001). Esta situación conlleva la necesidad de acordar la cesión del dominio de algunas piezas singulares a cambio de la afluencia de recursos públicos para su rehabilitación. Éste ha sido el mecanismo empleado para la rehabilitación de la estación de tren de la colonia Vidal, dada su importancia como oficina turística y puerta principal de acceso al Parque desde la carretera.

5. LA RECUPERACIÓN DEL PAISAJE CULTURAL COMO UN PROCESO ABIERTO

El interés de la iniciativa presentada y de otras similares radica en proponer la revalorización de un territorio a partir de la visión integrada de sus recursos patrimoniales. Conviene no confundir este tipo de experiencias con aquellos episodios, sin duda mayoritarios, de recuperación puntual de piezas emblemáticas, sean éstas arquitectónicas, urbanísticas o paisajísticas. El contraste entre ambos enfoques conlleva una reflexión metodológica útil para la intervención en paisajes culturales.

Son relativamente numerosos los ejemplos de reciclaje de arquitecturas y entornos aislados bajo el patrocinio de agentes públicos o privados. La colaboración entre ambos sectores suele ser escasa en estos casos; el titular de la iniciativa lidera el proyecto, controla la calidad formal de la pieza rehabilitada, y hace de ella el signo visible de sus intereses políticos o económicos. La operación se conduce por los cauces convencionales del planeamiento y la gestión municipal, y concluye con la ejecución a corto plazo de un producto físico acabado.

La revalorización de espacios extensos de interés colectivo por su valor patrimonial, con bienes de titularidad predominantemente privada y uso diverso (residencial, productivo y turístico) reclama,

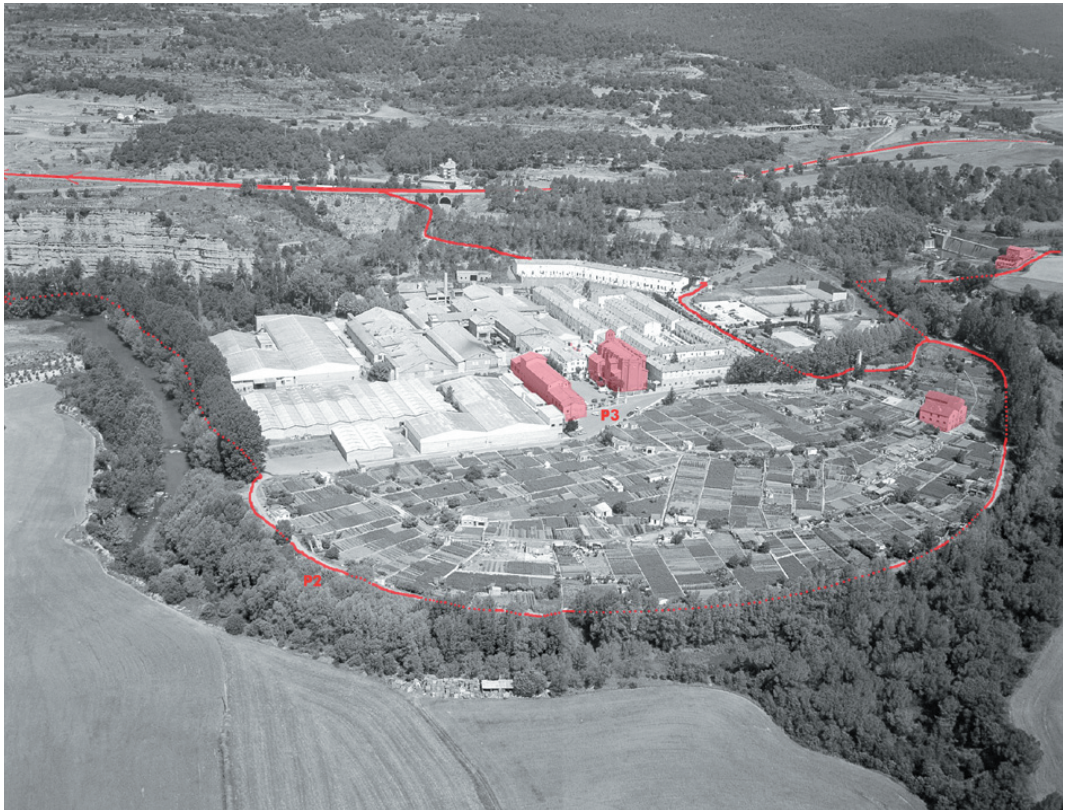


FIG. 5. Microproyectos planteados alrededor de la colonia Ametlla de Merola

Fuente: MIRALDA (2002).

en cambio, formas de intervención más complejas y participativas. Se trata de procesos de larga duración que requieren la coordinación de todos los operadores, públicos y privados, a favor de un modelo territorial común. En este sentido, el apoyo de la planificación estratégica encaminada al consenso y a la acción (DE FORN & *al.*, 1995), puede ser útil siempre que se evite la retórica vacía de los escenarios deseados, y sean substituidas las grandes adhesiones a objetivos genéricos por un mosaico de pequeños pactos sobre proyectos concretos. La administración pública puede participar en algunos de ellos, a modo de catalizador, asumiendo especialmente la dotación de las puertas principales del conjunto con aquella infraestructura mínima que permita el acceso y el consumo social del patrimonio. Se trata de un protagonismo muy selectivo, restringido a aquellas inversiones sin

rentabilidad directa, encaminadas a dinamizar el tejido productivo local y a inducir la afluencia de capital privado.

La naturaleza supramunicipal de estos espacios reclama, por otra parte, una figura de planeamiento que garantice su ordenación global. La Ley de Urbanismo catalana (*Llei 2/2002*) dispone para este cometido del Plan Director Urbanístico, figura situada entre el Plan Territorial y el Plan de Ordenación Municipal. El Plan Director Urbanístico, en conformidad con el Plan Territorial, establece las directrices para coordinar la ordenación de un ámbito supramunicipal coherente. El Plan Territorial de la Cataluña Central reconoce el Parque Fluvial Colonias del Llobregat como ámbito de planeamiento específico a desarrollar en un futuro Plan Director Urbanístico. El catálogo de los elementos que componen la estructura física del paisaje (edificios, piezas verdes e itinerarios) y la zonificación renovada del

conjunto acorde con sus valores ambientales han de ser paulatinamente asumidos por las sucesivas revisiones de los Planes de Ordenación Municipal o las Normas Subsidiarias vigentes en los ocho municipios integrantes del ámbito. Es imprescindible cumplir cuanto antes este proceso, a fin de evitar los episodios de degradación actuales ocasionados por falta de cobertura legal.

Pero la zonificación y el catálogo, aún ajustándose con precisión a la naturaleza del patrimonio a preservar, son insuficientes. El marco legal y urbanístico carece de auténtica efectividad sin el apoyo de una gestión supramunicipal estable capaz de estimular el compromiso activo de los propios habitantes y la participación del sector privado en el

impulso de nuevos microproyectos. Gestión supramunicipal, compromiso local e iniciativa privada ganan protagonismo cuando el objetivo es la regeneración de un paisaje cultural. La aparición de nuevas oportunidades de reutilización requiere constantemente de pactos entre los diversos agentes. En este sentido, parece razonable trabajar con redes de recursos flexibles e integradoras, sin la constricción de un modelo final predeterminado. El propósito de preservar territorios extensos de valor cultural conlleva, en definitiva, la apuesta por un lenguaje urbanístico más abierto y participativo, articulado desde la comprensión de la estructura física del paisaje cultural y de los procesos que rigen su transformación.

BIBLIOGRAFÍA

- ALANEN, A.R. & R.Z. MELNICK (2000): *Preserving Cultural Landscapes in America*. The Johns Hopkins University Press, Baltimore.
- CAPEL, H. (1996): «La rehabilitación y el uso del patrimonio histórico industrial», en: *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 29: 19-50, Universitat Autònoma de Barcelona, Bellaterra.
- CLUA, J. (2001): *Les colònies industrials. Processos hidràulics i aplicació de la legislació pel foment de la població rural a les colònies industrials*. Amelia Romero editora, Capellades. Colección: Coneguem Catalunya, n° 31.
- DE FORN, M. & J.M. PASCUAL (1995): *La planificació estratègica territorial*. Diputació de Barcelona, Barcelona.
- DOREL, G. (1992a): «Les colonies industrielles textiles en Catalogne, hypothèses sur leurs origines et leur évolution», en: *Architectures du travail*: 151-165, Presses Universitaires Rennes, Rennes.
- (1992 bis): *Les colònies industrials a Catalunya. El cas de la colònia Sedó*. Biblioteca Abat Oliva, Barcelona.
- DEMATTEIS, G. (1986): «L'ambiente come contingenza e il mondo come rete», en: *Urbanistica*, 85: 112-117, Istituto Nazionale di Urbanistica, Milano.
- FERRARESI, G. & A. ROSSI (1993): *Il parco come cura e coltura del territorio. Un percorso di ricerca sull'ipotesi del parco agricolo*. Grafo edizioni, Brescia.
- GAMBINO, R. (1988): «Piano Paesistici. Uno sguardo d'insieme», en: *Urbanistica*, 90: 6-22, Istituto Nazionale di Urbanistica, Milano.
- GROHÉ, T. (1991): «L'exposition internationale d'architecture de l'Emscher Park. Un projet écologique pour la reconversion de la Ruhr», en: *Les Annales de la Recherche Urbaine*, 52: 32-41.
- JACOMY, B. (1982): «El ecomuseo de Le Creusot: Montceau-Les Mines. Balance de diez años de actividad», en: *I Jornadas sobre la Protección y Revalorización del Patrimonio Industrial*. 437-450, Bilbao.
- MIRALDA, À. & P. VALL (1999): *Pla Estratègic pel Desenvolupament del Parc Fluvial Navàs-Berga*, Diputació de Barcelona, Barcelona.
- (2002): *Model de desenvolupament territorial per a les colònies del Llobregat*, Fundació CaixaManresa, Manresa.
- NISSER, M. (1975): «Bergslagen. The conservation of Sweden's metal making area», en: *The Architectural Review*, 935: 29-40.
- SABATÉ, J. (1998): *Pla Especial del Parc Agrari del Baix Llobregat. Avanç de Pla*. Diputació de Barcelona, Barcelona.
- & J.M. SCHUSTER (2001): *Projectant l'eix del Llobregat. Paisatge cultural i desenvolupament regional*. Universitat Politècnica de Catalunya, Massachusetts Institute of Technology, Barcelona.
- SERRA, R. (2000): *Colònies Tèxtils de Catalunya*. Fundació CaixaManresa, Manresa, 2000. Colección: Patrimoni Artístic de la Catalunya Central, 8.
- TERRADAS, I. (1979): *Les Colònies Industrials. Un estudi entorn del cas de l'Ametlla de Merola*. Laia, Barcelona.
- VALL, P. (1999): *De colònies tèxtils a parc fluvial*. Associació / Col·legi d'Enginyers Industrials de Catalunya, Barcelona, 1999. Colección: Cultura, Tècnica i Societat, 16.
- (2001): «Propietat, industria i turisme. Una reflexió sobre l'estat actual de les colònies tèxtils del Baix Berguedà» en: *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 38: 109-119, Universitat Autònoma de Barcelona, Bellaterra.